

**NOTAS
ACLARATORIAS
A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**

diciembre 31
2014

El presente documento contiene una explicación sobre la normatividad y procedimientos aplicados para la generación de los Estados Financieros.

**COMPAÑÍA
BUSINESSLLUSE
S.A DE CARGA
PESADA**

EMPRESA COMPAÑÍA BUSINESSLLUSE S.A DE CARGA PESADA

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOTA 1:

1.1.- OPERACIONES:

1.1.1.- Constitución.

La compañía BUSINESSLLUSE S.A DE CARGA PESADA, fue constituida con fecha 06 de Septiembre de 2014, mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Almeida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil con el No. 54773, anotado bajo el No. 35894 del Repertorio del día antes mencionado.

1.1.2.- Domicilio.

Su domicilio consta registrado en la ciudad de Quito, calles Carlos Freire No. S33-21 entre Ramon Cabrera; mencionada dirección corresponde al domicilio del Representante Legal ya que por el momento no cuenta con oficina propia a fin de ejecutar sus actividades económicas.

1.1.3.- Objeto Social.

La compañía tiene como objeto social; según consta en la escritura de constitución, la realización por cuenta propia o de terceros o asociados las siguientes actividades:

- 1.- Transporte de Carga pesada a nivel nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

1.1.4.- Administración.

La administración de la compañía está a cargo de la Sra. Natalia Llumiluusa S. (Presidente), y el Sr. Luis Leonidas Llumiluusa (Gerente).

NOTA 2:

2.1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

2.1.1.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los movimientos financieros generados por la compañía han sido contabilizados conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Así también la preparación de los Estados Financieros ha sido desarrollada con base a los Normas Internacionales de Información Financiera.

Todas las cifras presentadas en las Notas Aclaratorias estén expresadas en dólares americanos, siendo la moneda de uso legal en nuestro país.

2.1.2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye efectivo existente en Caja; la cual constituye un rubro de libre disponibilidad. (Véase Nota 3 numeral 3.1).

2.1.3.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

Corresponde al Capital suscrito o asignado para la constitución de la compañía la cual ha sido cancelada en un 100% por parte de los accionistas. (Véase Nota 3 numeral 3.2).

NOTA 3:

3.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Está estructurado de la siguiente forma:

1.1.1.	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.	\$ 2.000,00
1.1.1.01.	EFECTIVO.	\$ 2.000,00
1.1.1.01.01	Caja	\$ 2.000,00

Mencionado rubro corresponde a la aportación para la constitución de la compañía realizado por los accionistas.

3.2.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

Está estructurado de la siguiente forma:

3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$ 2.000,00
3.1.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$ 2.000,00
3.1.1.01.01	Capital Suscrito Pagado Luis Llumiluise	\$1.000,00
3.1.1.01.02	Capital Suscrito Pagado Natalia Llumiluise	\$ 500,00

3.1.1.01.03 Capital Suscrito Pagado Luis Llumáusa S. \$ 500,00

Mencionado rubro corresponde a la aportación para la constitución de la compañía realizado por los accionistas, cancelado en un 100%.

NOTA 4:

4.1.- EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los Estados Financieros 25 de Marzo de 2015, no se han producido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.

Atentamente,



Lic. Mario Delgado

CONTADOR,
COMPAÑIA BUSINESSLUSE S.A DE CARGA PESADA